



## INFORME DE GERENCIA AÑO FISCAL 2012

En cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Compañías y en las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-00 del 13 de octubre de 1992, relativo al Reglamento de Requisitos Mínimos de los Informes de los Administradores, se informa a ustedes señores Accionistas sobre la gestión del año fiscal 2012 ejecutado por el CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.

El CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A., finalizó sus actividades como administrador y operador del Puerto Comercial de Esmeraldas, el **15 de julio del 2010**, en razón de haberse dado la firma de Mutuo Acuerdo de la Terminación del Contrato de Prestación de Uso del Puerto Comercial de Esmeraldas, por esta razón durante el presente ejercicio la empresa no presenta ingresos operativos, ya que hasta la presente fecha continúa activa; ejecutando labores de cobranzas, recuperación de activos, finiquitar temas laborales pendientes (juicios).

### ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Durante el ejercicio fiscal 2012 el Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.a. facturó \$ 50.000,00; por concepto de venta de activos fijos, \$ 622.525,17 en gastos administrativos, al término del ejercicio fiscal el resultado del mismo es de pérdida que asciende a \$ 572.525,17

Autoridad Portuaria de Esmeraldas, durante el presente ejercicio 2012 abono al Consorcio Puerto Nuevo Milenium el valor de \$ 3.672.386,30 estos valores corresponden al capital del año 2013, 2014 y los 6 primeros meses del año 2015 de acuerdo al convenio de pago firmado entre APE y CPNM. Y el saldo a cancelar es de \$ 557.715,19

Referente a los Activos Fijos en el Balance General, todavía constan las maquinarias que según el Convenio de Terminación de Mutuo Acuerdo la Autoridad Portuaria de Esmeraldas reconoce como inversión al Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A. estas no se pueden disminuir del mismo ya que las maquinarias están bajo el régimen de internación temporal y el costo de la nacionalización no quedó incluido en el valor a reconocer por parte de APE.



Durante el ejercicio fiscal 2012 al Accionista Hidalgo e Hidalgo se le cancelo el valor de \$ 3.000.000,00 con fecha 30 de Octubre del 2012 por concepto de abono a la deuda que el Consorcio Puerto Nuevo Milenium S. A. según tabla de amortización del último Contrato de Prèstamo firmado el 18 de Noviembre del 2008, el saldo es de \$ 1'426.218,69, sin considerar otras cuentas por pagar de \$ 166.319,97 y los valores que se encuentran en los balances como cuentas de orden que ascienden a \$ 567.873,23 .

Personal.- En julio 31 del 2012 solo queda una persona en nomina y se procedió a liquidar como la ley lo indica al resto del personal con que se inicio el presente ejercicio laboral.

Demandas Laborales.- Se defendieron los restantes cincuenta y un (51) juicios laborales en los Juzgados Primero y Segundo de Trabajo de Esmeraldas la cuantía de estos procesos suman UN MILLÓN TRECIENTOS MIL DOLARES (\$USA 1300.000,00), los mismos que se ganaron en SENTENCIA donde se rechazo la demanda en todas sus partes y se ordenaron su archivo de los cuales apelaron dicha sentencia cuarenta y seis (46) por lo que estos procesos subieron a la Corte Provincial de Esmeraldas, se encuentran en el proceso de calificación para continuar con el tramite en la instancia superior de la función judicial

Vinicio Gonzalez Andrade  
**PRESIDENTE**  
**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.**